



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

.....**Título**..... de**Abogado**.....

.....
a**Daniel Ernesto Alpaca Febres**.....

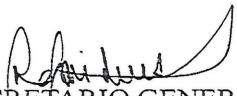
después de haber cumplido como alumno con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes,

el día**06**..... de**Febrero**..... de**2014**.....

Por tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

*Dado y firmado en Lima el**07**..... de**Febrero**..... de **2014***


SECRETARIO GENERAL

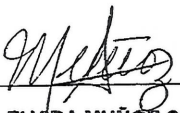

RECTOR


DECANO

CONFERIDO POR RESOLUCIÓN
RECTORAL N° 070-2014-CU-R-USMP
de 07 - 02 - 2014
APROBADO POR RESOLUCIÓN
DECANAL N° 004-2014-FD
de 21 - 01 - 2014
Lima, 17 - 02 - 2014


ANIBAL ALTAMIRANO SOVERO
Jefe Oficina de Grados y Títulos
USMP

REGISTRADO:
FACULTAD DE: Derecho
ESCUELA PROFESIONAL: Derecho
OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS
TOMO: N° 10 T ☒ G ☐
Folio N° 398 - F
Lima, 19 de FEBRERO de 2014


FELIPA ELVIRA MUÑOZ CCURO
Director de la Oficina
de Grados y Títulos
FACULTAD



PERU



N°: 069757

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO NACIONAL DE
GRADOS Y TÍTULOS Y CARNE UNIVERSITARIO

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES
Dirección General de Registro Nacional de
Grados y Títulos y Carne Universitario

El que suscribe certifica la firma de
Don(a) RODOLFO GAVILANO OLIVER
Secretario General de la Universidad de San
Martín de Porres
que antecede, sin juzgar el contenido del
documento.

Lima, 26/11/2014



ING. ORLANDO VASQUEZ RUBIO
Director General de Registro Nacional de
Grados y Títulos y Carne Universitario



Colegio de Abogados del Callao
EL SECRETARIO QUE SUSCRIBE: Certifica que el
presente título ha sido inscrito en los Libros del
Colegio de Abogados del Callao el N° 10155
y en la Fecha:
Callao 10 de Noviembre del 2014



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO
Dr. Juan Eduardo Peña Figueroa
SECRETARIO DE LA ORDEN

N° 91241

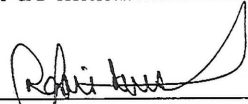


USMP
UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE
CERTIFICA:
que el DIPLOMA del anverso
es auténtico y corresponde a

Daniel Ernesto Alpaca Febres

Lima, 21 de Febrero de 2014


DR. RODOLFO GAVILANO OLIVER
Secretario General
USMP



N° 015385

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

El Secretario (a) General (a) de la Corte Superior
de Justicia de Lima, que suscribe, CERTIFICA:
Que en la fecha, se ha dispuesto inscribir el presente
Título en el Registro de Abogados de este Distrito Judicial.



PODER JUDICIAL
2014
DEYSI JAMNET CHAPLOQUE TULLURIE
Secretaria General
CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL